MUNICIPALIDAD DE YPANE
INTENDENCIA MUNICIPAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Gral. Bernardino Caballero No. 2.189 c/ Guarambaré
Telefax: 0275-32208
Ypane – Paraguay

U.O.C. No. 10/2014

Ypane, 04 de MARZO de 2014.-

Señora:
María Liz Fleitas
M.L.F. CONSTRUCCIONES
Aveiro – Ciudad de Itá 819
Teléfono: 0985-461.454
Email: mlfproyectos.cons@hotmail
Itá - Paraguay
Presente:

Me dirijo a usted con el objeto de comunicarle que las adjudicaciones para la C.D. No. 06 ***"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO PÉTREO CALLE CENTRO RUMBO OESTE -ESTE" CON NÚMERO DE I. D.: 269398 Y C.D. No. 08/14 "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO PÉTREO CALLE CAPIATA - COMPAÑÍA PASO DE ORO" CON NÚMERO DE I. D.: 269403*** los cuales se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la **FIRMA RG CONSTRUCCIONES, de RANULFO AGUILERA GAVILAN, con RUC 4221057-7**, por las siguientes sumas **Gs. 77.242.000 (GUARANÍES SETENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL MIL),** para la **"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO PÉTREO CALLE CENTRO RUMBO OESTE -ESTE" I. D.: 269398** y **C.D. No. 08/14, PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO PÉTREO CALLE CAPIATA - COMPAÑÍA PASO DE ORO" I. D.: 269403,** por un valor máximo de **Gs. 126.630.000 (GUARANÍES CIENTO VEINTE Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL),** según Resolución de la Intendencia Municipal Nº 199/14 de fecha 04 de marzo del año en curso, conforme a la oferta presentada para los Llamado a Licitación para Contratación Directa Nos. 06 y 08.----------

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

MLF Proyecto y Construcciones
Ma. María L. Fleitas

MUNICIPALIDAD DE YPANE
Unidad Operativa de Contrataciones

Esc. Aquino T.
Encargado UOC

MUNICIPALIDAD DE YPANE
INTENDENCIA MUNICIPAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Gral. Bernardino Caballero No. 2.189 c/ Guarambaré
Telefax: 0275-32208
Ypane - Paraguay

U.O.C. No. 12/2014

Ypané, 04 de marzo de 2014

Señor:
RANULFO AGUILERA GAVILAN
RG CONSTRUCCIONES
Ybyraty No. 644
Celular: 0981-682323
Email: nathy.j@live.com
Itaugua – Paraguay
Presente:

Me dirijo a usted con el objeto de comunicarle que su Empresa ha sido la adjudicada para las ***"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO PÉTREO CALLE CENTRO RUMBO OESTE -ESTE" CON NÚMERO DE I. D.: 269398 Y C.D. No. 08/14 "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO PÉTREO CALLE CAPIATA - COMPAÑÍA PASO DE ORO" CON NÚMERO DE I. D.: 269403***, los cuales se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, por las siguientes sumas **Gs. 77.242.000 (GUARANÍES SETENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL MIL),** para la **"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO PÉTREO CALLE CENTRO RUMBO OESTE -ESTE" I. D.: 269398** y **C.D. No. 08/14, PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO PÉTREO CALLE CAPIATA - COMPAÑÍA PASO DE ORO" I. D.: 269403,** por un valor máximo de **Gs. 126.630.000 (GUARANÍES CIENTO VEINTE Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL),** según Resolución de la Intendencia Municipal Nº 199 /14 de fecha 04 de marzo del año en curso, conforme a la oferta presentada para los Llamado a Licitación para Contratación Directa Nos. 06 y 08.----------

El oferente adjudicado deberá presentar en un plazo no mayor a 24 horas los siguientes documentos para la posterior firma del contrato:

Personas Físicas

a) Certificados de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción jurídica expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) Garantía de fiel Cumplimiento del Contrato por el 5% (cinco por ciento) del monto máximo del Contrato. En formato de Póliza de seguros.-

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

Esc. Atilio Martín Aquino T.
Encargado UOC

MUNICIPALIDAD DE YPANE
INTENDENCIA MUNICIPAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Gral. Bernardino Caballero No. 2.189 c/ Guarambaré
Telefax: 0275-32208
Ypane - Paraguay

U.O.C. No. 11/2014

Ypane, 04 de MARZO de 2014.-

Arq. Ramón A. Gaona G.
Independencia Nacional c/ Gral. Díaz
Telefax: 0224 633 378
Celular: 0981 885 678
Email: arggaona@live.com
Itá - Paraguay
Presente:

Me dirijo a usted con el objeto de comunicarle que las adjudicaciones para la C.D. No. 06 ***"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO PÉTREO CALLE CENTRO RUMBO OESTE -ESTE" CON NÚMERO DE I. D.: 269398 Y C.D. No. 08/14 "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO PÉTREO CALLE CAPIATA - COMPAÑÍA PASO DE ORO" CON NÚMERO DE I. D.: 269403*** los cuales se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la **FIRMA RG CONSTRUCCIONES, de RANULFO AGUILERA GAVILAN, con RUC 4221057-7**, por las siguientes sumas **Gs. 77.242.000 (GUARANÍES SETENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL MIL),** para la **"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO PÉTREO CALLE CENTRO RUMBO OESTE -ESTE" I. D.: 269398** y **C.D. No. 08/14, PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO PÉTREO CALLE CAPIATA - COMPAÑÍA PASO DE ORO" I. D.: 269403,** por un valor máximo de **Gs. 126.630.000 (GUARANÍES CIENTO VEINTE Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL),** según Resolución de la Intendencia Municipal Nº 199/14 de fecha 04 de marzo del año en curso, conforme a la oferta presentada para los Llamado a Licitación para Contratación Directa Nos. 06 y 08.----------

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

MUNICIPALIDAD DE YPANE - Unidad Operativa de Contrataciones

Esc. Atilio Martín Aquino
Encargado UOC

NOTIFICACIÓN ID Nos. 269384; 269395; 269387; 269388; 269389; 269398 y 269403

De: **atilio martin** (atiliomartin1967@hotmail.com)
Enviado: martes, 04 de marzo de 2014 08:41:18 p.m.
Para: arqgaona@live.com (arqgaona@live.com)

3 archivos adjuntos
NOTIFICACIÓN_ARQ_RAMONGAONA.docx (692,2 kB) ,
NOTIFICACIÓN_ARQ_RAMONGAONA.docx (583,5 kB) ,
NOTIFICACIÓN_ARQ_RAMONGAONA.docx (606,4 kB)